

DIRECCION DE COMISARIA DE FAMILIA PERMISO SALIDA DEL PAIS

MIPG Versión: 02 Aprobado: 2020-01-30

Código Archivístico: 3330.10.10

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, ANTIQUIA

CITA Y EMPLAZA

Al señor **YOSHIO HARA**, de nacionalidad japonesa, con pasaporte N° TF 7956209, padre de la niña **LINDA NAOMI HARA VALENCIA**, con T de I 1.092.460.715, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten, en la oficina de la Comisaria de Familia del Municipio de El Retiro Antioquia, ubicada en la Calle 20 No. 20-40 Piso 2º Casa de Gobierno, Calle 20 # 20-40, con el fin de notificarle el estado del Proceso de Permiso de Salida del País, que se adelanta en este despacho en favor de su hija **LINDA NAOMI HARA VALENCIA**, con T de I 1.092.460.715.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Original Firmado

JUAN CARLOS MEDINA CORREA

Comisario de Familia

Fijado el: 5 de marzo de 2021

Desfijar el: 12 de marzo de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

